Azogues, 13 de julio del 2015

Sr.

Segundo Nicolás Ludizaca Urgilés GERENTE DE CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA MANUEL ANTONIO PIÑA Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente y en mi calidad de socio de Compañía de Transporte Manuel Antonio Piña., solicito a Usted de la manera más comedida se digne inscribir en los libros de acciones y accionistas la venta de 105 acciones a un \$0.40 cada una como CEDENTE a MACANCELA AVILA SEGUNDO PABLO con C.I.0300329315 (CASADO), a favor de GONZALEZ GONZALEZ GLADYS IGNACIA (CASADA) como CESIONARIO con C.I. 0301161790; particular que por su digne intermedio debe informarse a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable, suscribo de Usted.

Atentamente,

Segundo Pellocarreto
MACANCELA AVILA SEGUNDO PABLO

C.I.0300329315

TAMAY REMACHE MARIA TRANSI

Maria & Lomony

C.I.0300390168

CEDENTE

GONZALEZ GONZALEZ GLADYS IGNACIA

C.I.0301161790

CESIONARO

RIVERA ARIZAGA MANUEL ANTONIO

C.I.0301105201